

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
EXPLORADORA DE MINAS ORIENTE ORMIEX C. A.
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA, EL 5 DE AGOSTO
DEL 2013**

En la ciudad de Cuenca República del Ecuador, el 5 de Agosto del 2013 siendo las 16:00 en las Oficinas de la Compañía situadas en Av. Héroes de Verdeloma No. 9-22, con la Presidencia del Sr. Juan Eljuri Antón Presidente de la Compañía se inicia la sesión de Junta General de Accionistas con la asistencia de los siguientes Accionistas C.A. Ecuatoriana de Cerámica por sus 78.210 acciones representada por el Ing. Marco Núñez M., Cerámica Rialto S.A. por sus 19.920 acciones representada por el señor Boris Burbano P., Interborder S.A. por sus 18.600 acciones representada por el señor Alejandro León O., Cerámica Andina C.A. por sus 15.250 acciones representada por el Ing. Jorge Cisneros T., Keramikos S.A. por sus 10.010 acciones representada por el Econ. José Cuesta O., Inmobiliaria Cermosa S.A. por sus 10 acciones representada por el Ing. Jorge Talbot D.

Por unanimidad se designa al Dr. Luis Vintimilla Carrasco como Secretario Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas.

El señor Presidente solicita a Secretaría dar lectura a la lista de Accionistas presentes y representados; de la misma se desprende que se encuentran presentes todos los Accionistas de la Compañía.

Se encuentra también presente el Ing. Fernando Vicuña C. Gerente General de la Compañía y la Econ. Ximena Galarza C. Comisario.

El señor Presidente mociona constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y tratar los siguientes asuntos: 1.- Informe de Labores del Gerente General sobre el ejercicio económico 2012; 2.-

Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2012; 3.- Estados Financieros del ejercicio económico 2012; 4.- Destino de las Utilidades Sociales del ejercicio económico 2012; 5.- Designación de Comisario Principal.

Los señores Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal y tratar los asuntos planteados.

A continuación se da lectura al Informe de Labores que presenta el Gerente General de la Compañía.

El señor Presidente pone en consideración de los señores Accionistas dicho Informe. Después de algunas deliberaciones, por unanimidad se lo aprueba.

Luego se da lectura al Informe que el Comisario de la Compañía presenta a la Junta General.

El señor Presidente pone en consideración de los señores Accionistas dicho Informe. Por unanimidad se lo aprueba.

A continuación se conocen los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.

El señor Presidente pone en consideración de los señores Accionistas los indicados documentos. Por unanimidad se los aprueba.

Luego se trata sobre el "Destino de las Utilidades Sociales".

El señor Boris Burbano P. mociona que la Utilidad del ejercicio económico 2012 a disposición de los señores Accionistas se destine para incrementar la Reserva Facultativa. Por unanimidad se aprueba la moción.

Acto seguido el señor Presidente indica que ante la excusa de la Econ. Ximena Galarza C. Comisario Principal de la Compañía debe designarse a su reemplazo.

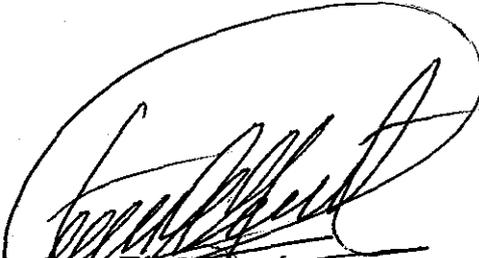
El señor Boris Burbano P. mociona se elija al Ing. Com. Fabián Pazmiño Serrano para completar el periodo para el cual fue nombrado la Econ. Galarza. Por unanimidad se aprueba la moción.



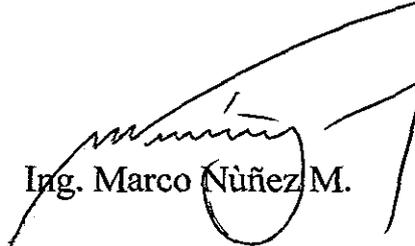
El señor Presidente dispone por ser de Ley se incorpore al Expediente de la Sesión los documentos conocidos en esta Junta General de Accionistas. El señor Presidente concede un receso para redactar el Acta de esta Sesión; reinstalada la misma, se da lectura al Acta aprobándose la por unanimidad.

Siendo las 17:00 el señor Presidente da por terminada la Sesión y agradece a los señores Accionistas por su asistencia a la misma.

Por así disponerlo la Ley, los señores Accionistas firman la presente Acta.



Juan María Antón
PRESIDENTE



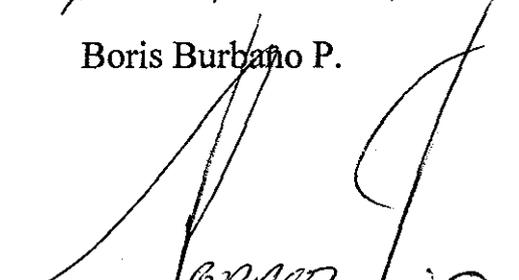
Ing. Marco Núñez M.



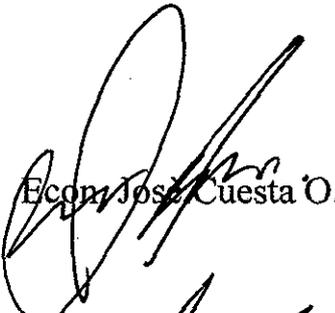
Boris Burbano P.



Alejandro León O.



Ing. Jorge Cisneros T.



Econ. José Cuesta O.



Ing. Jorge Talbot D.



Dr. Luis Vintimilla Carrasco
SECRETARIO-AD HOC